México (moderno)

A TRAVÉS DE SUS DÉCADAS

Javier Garciadiego • COORDINADOR

EL COLEGIO NACIONAL

México moderno

A TRAVÉS DE SUS DÉCADAS

Javier Garciadiego • COORDINADOR

EL COLEGIO NACIONAL

F1226
M64 2019
México (moderno) a través de sus décadas / 6 / Javier Garciadiego, coordinador.
— Primera edición. — México : El Colegio Nacional, 2019.
551 páginas ; 14.5 × 22 centímetros.
ISBN 978-607-724-358-8 (Obra completa)
ISBN 978-607-724-360-1 (Volumen 6)

1. México — Historia — Siglo XX. 2. México — Política y gobierno — Siglo XX. 3. México — Condiciones sociales — Siglo XXI. I. Garciadiego, Javier, 1951-, coordinador. II. Título. III. El Colegio Nacional.

Primera edición: 2019

D. R. © 2019. El Colegio Nacional
Luis González Obregón 23
Centro Histórico
06020, Ciudad de México

Créditos de las imágenes de los forros: Vuelta de la solapa izquierda: Fermín Revueltas, *Abstracto,* grabado, madera de hilo. Colección Andrés Blaistein, Fondo Francisco Díaz de León. / Segunda de forros: Retrato de José Revueltas, *ca.* de los años sesenta. © Rogelio Cuéllar. / Tercera de forros: Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz, tema: 1936 milicianos españoles, caja: 59/2. / Vuelta de la solapa derecha: Julio Scherer sale de las instalaciones del periódico *Excélsior,* junio de 1976. Foto: revista *Proceso.* / Frente de la solapa derecha y cuarta de forros: Francisco Villa y sus tropas en su entrada triunfal a Torreón, Coahuila, el 10 de febrero de 1913. Cortesía de Prints & Photographs Division, Library of Gongress.

www.colnal.mx

ISBN: 978-607-724-358-8 (Obra completa)
ISBN: 978-607-724-360-1 (Volumen 6)

Correos electrónicos:
publicaciones@colnal.mx
editorial@colnal.mx
contacto@colnal.mx

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación debe ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación de datos o transmitida en cualquier forma o mediante cualquier medio eléctrico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación u otros medios, sin el permiso escrito previo del editor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Índice

Prólogo
Javier Garciadiego 9
De la crítica política al programa social; del Club Ponciano Arriaga a la Junta Organizadora del Partido Liberal
Josefina Mac Gregor 11
Dos nacionalismos: Villa y Columbus; Carranza y la Punitiva
Javier Garciadiego 89
¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en 1926?
Jean Meyer 133
1936, la encrucijada de la educación técnica en México. La fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Max Calvillo Velasco 177
La fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El nuevo liderazgo obrero y el control del Estado
Cuauhtémoc Domínguez Nava 215
Defensa de la República española por el gobierno mexicano
Fernando Serrano Migallón 249
La fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946
Rogelio Hernández Rodríguez 267

1936, la encrucijada de la educación técnica en México

La fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Max Calvillo Velasco

Introducción

El 1 de enero de 1936 el diario capitalino *El Universal* publicó una amplia nota que daba aviso de la creación del "gran Instituto Politécnico Nacional". Si bien la noticia se incluyó en páginas interiores y se trató de una inserción a todas luces pagada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), no era asunto menor y anunciaba el inicio, en ese mismo mes, de las actividades de una nueva institución educativa que se ajustaba a los planteamientos del régimen cardenista. No era la primera vez que la prensa hacía mención del proyecto, pero ahora se anunciaba como hecho inminente.[1]

Entre el 5 y el 14 del mismo mes otros periódicos, como *El Nacional, Excélsior, La Prensa, El Día,* y las revistas *Sucesos* y *Amenidades,* dedicaron notas al Instituto Politécnico Nacional

[1] "La creación del gran Instituto Politécnico Nacional en México", *El Universal,* 1 de enero de 1936, cuarta sección, p. 12.

(IPN), sus escuelas, niveles y las carreras que ofrecía, poniendo especial énfasis en que todas ellas eran accesibles a los hijos de los obreros, clases populares e incluso para campesinos. En dicha campaña publicitaria abundaron anuncios de gran formato e ilustrados con imágenes artísticas y simbolismos del trabajo fabril, el progreso individual y colectivo, y la superación económica. Las frases usadas en los avisos de la prensa aludían a la ética del trabajo ("Hacemos de los niños de hoy los hombres del mañana", "Tomamos su tiempo para devolvérselo hecho capacidad", "Forje usted su propia vida"), a la consecución del bien colectivo ("Conducimos a la juventud hacia la realización del bien común", "Todos los minutos de su vida orientados hacia la realización del bien común"), el éxito económico individual ("No deje que sus hijos fracasen en la lucha por la vida", "No aumente las filas de los fracasados", "Suba el nivel moral de sus hijos y hágales una vida mejor", "Oriéntelos de acuerdo con sus inclinaciones hacia un porvenir seguro") o bien ponderaban las virtudes del nuevo sistema educativo ("La niñez necesita ser orientada de acuerdo con sus aptitudes", "La vida moderna reclama hombres prácticos", "La salvación de los hombres del mañana depende de la capacidad que adquiera la juventud para la lucha diaria").[2] Cada una de estas frases se complementaba con la consecuente invitación a inscribirse en el IPN, sugerencia que tenía sentido, pues el calendario de la SEP indicaba que las labores escolares iniciarían el 16 de enero.

[2] Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), fondo Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC), caja 3167, exp. 64. Cabe aclarar que esta información fue consultada antes de que este acervo fuera incorporado al Archivo General de la Nación (AGN), lo cual puede propiciar que los datos de ubicación hayan cambiado desde entonces.

Así, sin acta de nacimiento ni ceremonia de inauguración, el IPN empezó sus labores. La inicial carencia de un ordenamiento legal no significa que los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana menospreciaran la atención a la demanda de servicios educativos, pero es evidente que la prioridad estaba en el nivel básico, pues afrontaron las necesidades de una sociedad sumida en el analfabetismo, con una estructura demográfica en la que predominaban los niños; sin embargo, no desatendieron la educación superior, conscientes de que la reconstrucción del país debía estar en manos de profesionales capacitados. De tal manera, las escuelas técnicas se convirtieron en el bastión gubernamental para el impulso al desarrollo nacional.[3]

A la luz de sus ocho décadas de labor, el IPN se percibe como una consolidada institución educativa fundada con el objetivo de promover el desarrollo nacional en diversos campos del avance tecnológico y de la investigación científica. Como todo acontecimiento histórico, el IPN y el aviso de su inicio de labores no surgieron espontánea ni súbitamente, y para comprender los avisos periodísticos de enero de 1936 conviene remontarse al proceso que había seguido la educación técnica en México durante las tres décadas anteriores.[4]

[3] Max Calvillo Velasco, Lourdes Rocío Ramírez Palacios y Tomás Rivas Gómez, "El Instituto Politécnico Nacional, bastión de la educación tecnológica en México", en *La SEP en el desarrollo de la educación superior,* Sección de Obras de Educación y Pedagogía, Carlos Pallán Figueroa y Roberto Rodríguez Gómez (coords.), México, FCE-SEP, 2012, pp. 89-120.

[4] Para una visión de la historia del IPN más amplia y con diferentes enfoques —político, movimientos estudiantiles, oferta educativa, infraestructura, deportes, entre otros— puede consultarse Max Calvillo Velasco y Lourdes Rocío Ramírez Palacios, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional,* México, Dirección General/Presidencia del Decanato/IPN, 2006.

Educación técnica a finales del porfiriato y la Revolución

A lo largo del siglo XIX en México se establecieron escuelas de carácter técnico, abarcando diversos niveles educativos, como la Escuela de Comercio, fundada en 1845, y la Escuela Nacional de Artes y Oficios (ENAO), de 1857, las cuales permanecieron durante el porfiriato, régimen con la ganada reputación de modernizador, al que se debe la creación de numerosos, pero dispersos, establecimientos catalogados bajo el rubro de escuelas de artes y oficios. Durante las primeras etapas del movimiento revolucionario iniciado en 1910 las escuelas siguieron trabajando, en la medida de lo posible y hasta donde sus recursos alcanzaban, más apegadas a la visión decimonónica que incluía dos vertientes: su calidad como remedio para conductas antisociales y la oportunidad para el ascenso social que prometían.

Las diferentes vertientes de la Revolución contemplaron la educación; tal fue el caso cuando la Soberana Convención Revolucionaria colocó a José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Instrucción Pública en 1914.[5] Por su parte, el constitucionalismo reformó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes a partir de 1915, trasformando sus secciones en direcciones generales, entre las que estuvo la Dirección General de Enseñanza Técnica, creada para propiciar la industria nacional, por lo que no desperdició las propuestas hechas por Félix F. Palavicini, quien desde 1909, tras un viaje especial a Europa, había sugerido impulsar la educación técnica. De esta manera, la ENAO fue transformada en 1915 en Escuela Práctica para Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Mecánico Electricistas (EPIMEME), sin descuidar la

[5] *Ibid.*, t. I, p. 48.

formación de maestros y obreros de taller, como lo hacía desde años atrás. Este cambio marcó el inicio de un nuevo camino en la historia de la educación técnica en México, no sólo en el número de escuelas, sino en sus aspiraciones académicas.[6]

Con la promulgación de la Constitución en febrero de 1917, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fue suprimido y la educación básica quedó en manos de los municipios. Las escuelas técnicas volvieron a trabajar de manera aislada y pasaron a depender de los gobiernos locales, los cuales cerraron muchas de ellas a falta de presupuesto.

La educación técnica en el proyecto educativo posrevolucionario

El establecimiento de la SEP, a finales de 1921, volvió a incluir en el proyecto federal a la educación técnica; el ministro José Vasconcelos, en 1922, definió la prioridad en el área de la educación técnica en estos términos: "aún más urgente que el problema de la Universidad es la transformación de las antiguas escuelas de artes y oficios en modernos institutos técnicos para peritos mecánicos, industriales y trabajadores en las artes de la ciencia aplicada".[7] Durante su gestión funcionaron treinta escuelas técnicas en la República, nueve de ellas en la Ciudad de México, a cargo de la Dirección de Enseñanza Técnica, que pasó por el control de Roberto

[6] *Ibid.*, p. 49.

[7] Discurso de Vasconcelos pronunciado en Washington, diciembre de 1922, citado por Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario,* Serie Historia Moderna y Contemporánea, 21, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, 1989, p. 196.

Medellín Ostos, Luis V. Massieu y Juan Mancera, quienes promovieron escuelas destinadas a obreros para su especialización a través de cursos nocturnos; algunas otras, como la Escuela Hogar para Señoritas Gabriela Mistral, se dirigieron a este sector poblacional en apoyo a la alta demanda que tenían las llamadas escuelas domésticas. Por otra parte, la Escuela Nacional de Maestros Constructores, fundada en 1922, buscó formar auxiliares de la ingeniería.[8] El proyecto de Roberto Medellín Ostos para crear una escuela para ferrocarrileros fue acremente impugnado por los sindicatos, así que en su lugar se formó el Instituto Técnico Industrial (ITI), el cual buscaba llenar el vacío que dejó la antigua ENAO, al convertirse en la EPIMEME y más tarde en la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EIME). Inició sus labores en julio de 1924 y recibió a muchachos mayores de quince años que hubieran terminado la primaria elemental, a quienes se les ofrecían cursos para mecánicos, automovilistas, electricistas y en artes gráficas, entre otras especialidades.[9]

En 1925 se creó el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC), como parte de los varios intentos a lo largo de la década para organizar las escuelas técnicas, dada la creciente importancia que adquirieron. Buena parte de los esfuerzos organizativos giraban alrededor de la amplia variedad de éstas, pues había desde las que daban una preparación básica y de subsistencia (cursos de repostería, cocina, bordados, sombreros, entre otros), de tipo intermedio (tanto industrial como comercial) y hasta algunas de alto nivel (ingeniería mecánica, eléctrica y de construcción). El ingeniero militar Miguel Bernard, quien estuvo

[8] Plan de estudio de la Escuela Nacional de Maestros Constructores en el año de su creación, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. II, núm. 1, mayo de 1922, pp. 210-218.

[9] Informe del DETIC, 1924, AHSEP, fondo DETIC, caja 9, exp. 12.

al frente del DETIC de 1925 a 1928, buscó un equilibrio entre estos niveles, procurando homogenizar los cursos que se daban en distintas escuelas, y también se abocó a introducir orden y disciplina, especialmente en las escuelas que estaban distribuidas en ciudades de diversos estados.

Para 1928, tan sólo en el Distrito Federal el DETIC dirigía 16 escuelas con más de 17 000 alumnos.[10] Entre 1928 y 1930, los cambios en la SEP, ocupada por Moisés Sáenz y Ezequiel Padilla, provocaron menor continuidad en el DETIC, lo cual trajo poca estabilidad, presiones de tiempo para emprender proyectos amplios y, sobre todo, un notable cambio en la orientación de las escuelas técnicas, pues se dio preferencia a las que atendían a una población numerosa (principalmente femenina) y que enseñaban pequeñas industrias, artesanías y cursos cortos de rápida aplicación, con el argumento de la casi total carencia de industrias en el país. En este ambiente, en diciembre de 1928 Simón Sierra, jefe del DETIC, emprendió modificaciones con el fin de evitar confusiones en la forma de designar las enseñanzas (carreras de diferentes niveles con nombres similares) y en la correlación de esos estudios.[11] En esta reestructuración también se eliminaron los cursos de educación primaria que se impartían en algunas escuelas técnicas.[12] En el otro extremo, desde que se expidió la ley que otorgó autonomía a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1929, se planteó la posibilidad de que las escuelas técnicas se integraran a ésta, para formar "una rama

[10] *Memoria de la Secretaría de Educación Pública 1928 presentada al honorable Congreso de la Unión por el secretario del ramo doctor José Manuel Puig Casauranc,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 504-507.

[11] Minuta de Alfredo E. Uruchurtu, oficial mayor de la SEP, 18 de diciembre de 1928, AHSEP, fondo DETIC, caja 7, exp. 43.

[12] Memorando de Simón Sierra, jefe del DETIC, México, D. F., 19 de enero de 1929, AHSEP, fondo DETIC, caja 14, exp. 12.

politécnica".[13] Aunque la idea no pasó de una mera propuesta, deja evidencia de lo difícil que resultaba encontrar el lugar justo para colocar a las inconexas y diferentes escuelas técnicas. A mediados de 1930 eran veintiocho los centros educativos de enseñanzas industriales, comerciales, de enseñanza doméstica y de cooperativismo.[14]

La Asamblea Nacional de Educación, efectuada del 11 al 22 de agosto de 1930, fijó la orientación en la materia del gobierno del presidente Pascual Ortiz Rubio; Aarón Sáenz, secretario de Educación Pública, estableció como prioridades: aumentar la educación básica, implantar planes y programas comunes y especialmente equilibrar las finanzas, involucrando a los estados en el financiamiento de los servicios educativos, otorgando prioridad a la educación primaria y en segundo lugar a las escuelas técnicas, industriales, comerciales y vocacionales populares.[15] El gobierno de Ortiz Rubio pretendió aumentar el consumo de bienes de producción nacional, buscando que "México consumiera lo que producía y produjera lo que consumía",[16] y en ello la educación técnica debía jugar un papel determinante. El secretario Sáenz propuso una organización basada en dos tipos de escuelas: las propiamente industriales, cuyas enseñanzas se enfocaban al manejo de má-

[13] Memorando de José Manuel Puig Casauranc, jefe del Departamento del Distrito Federal, a Emilio Portes Gil, presidente de la República, 25 de mayo de 1929, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública,* t. X, núms. 1-4, noviembre-diciembre de 1930, y enero-febrero de 1931, p. 12.

[14] Informe de Manuel Barranco sobre el estado del DETIC para la *Memoria* de la SEP, agosto de 1930, AHSEP, fondo DETIC, caja 3, exp. 17.

[15] Luis G. Franco, *Glosa del periodo de gobierno del ciudadano general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio 1930-1932. Ramo de Gobernación,* Serie Narraciones Históricas, libro 11, s. e., s. f., p. 47.

[16] Luis G. Franco, *Glosa del periodo de gobierno del ciudadano general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio 1930-1932. Ramo de Educación,* Serie Narraciones Históricas, folleto 2, s. e., 1944, p. 24.

quinas, las que debido a su costo tendrían que ser necesariamente reducidas; y las escuelas industriales y artísticas, en las que no era necesaria la maquinaria, pues se dedicarían a la producción de artesanías populares mexicanas.[17] Los egresados de todas deberían encontrar, en talleres, fábricas, industrias y comercio, la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en sus estudios.

Para julio de 1930, Manuel Barranco, jefe del DETIC, concluyó que estas escuelas no cumplían el fin para el cual habían sido creadas; que era necesario "democratizar, industrializar y comercializar esos centros educativos". Fue así que se crearon comisiones para analizar los planes de estudio y los programas que regirían los planteles a los cuales asistían ya más de veinte mil alumnos.[18] A pesar de esos esfuerzos, tan sólo unos meses después, en octubre del mismo año, la SEP quedó acéfala a partir de una de las sacudidas que hubo en el gabinete de Ortiz Rubio, por lo que la dependencia quedó temporalmente a cargo del subsecretario Carlos Trejo y Lerdo de Tejada,[19] quien hizo una declaración poco afortunada ante la prensa, en la cual dio a entender que las escuelas técnicas eran demasiado costosas, sobre todo en relación con lo que él interpretó como una alta deserción escolar. Sus posturas abrieron una controversia pública con alumnos y maestros, que requirió la intervención del propio Ortiz Rubio para calmar los ánimos. La respuesta fue cambiar al jefe del DETIC, y a

[17] *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1930, presentada por el licenciado Aarón Sáenz, secretario del ramo para conocimiento del honorable Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, t. I, p. XII.

[18] *Ibid.*, p. 405.

[19] Franco, *op. cit.*, s. f., p. 47.

principios de noviembre de 1930 se nombró en el puesto a Ocampo N. Bolaños,[20] aunque la inestabilidad política continuaba.

Poco después, José Manuel Puig Casauranc volvió a ocupar el cargo de secretario de Educación y designó como jefe del DETIC a Juan de Dios Bátiz,[21] ingeniero militar sinaloense que en ese momento acumulaba ya una amplia experiencia como educador, legislador y político, pues había sido gobernador interino de su estado natal.[22]

Tras casi una década de intentos organizativos confinados a una sola persona, el jefe del DETIC, el nuevo secretario —Puig Casauranc— ordenó que una comisión hiciera una profunda crítica y revisión de los planes de estudio, encabezada por Bátiz e integrada por Miguel Bernard, J. Arturo Pichardo, Juan de Dios Hernández, Emilio Valenzuela, Vicente Falco Treviño y María A. Guzmán. Un rasgo interesante de esta nueva forma de trabajar mediante comisiones fue que se integraron como representantes de la Unión de Profesores de Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales (UPETIC) Everardo Cruz, José Velasco, Luis V. Massieu y José P. Cacho.[23] El objetivo era buscar "la implantación

[20] Nombramiento de Ocampo N. Bolaños firmado por el subsecretario encargado del despacho, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, 1 de noviembre de 1930; oficio de M. Perogordo y Lasso, director de la Escuela Nacional de Maestros Constructores, a Ocampo N. Bolaños, jefe del departamento, 10 de diciembre de 1930, AHSEP, fondo DETIC, caja 2046, exp. 5.

[21] *Boletín de la Secretaría de Educación Pública,* t. X, núm. 6, abril de 1931, p. 45.

[22] Algunos datos biográficos de Bátiz pueden consultarse en Max Calvillo Velasco, "Prestigio politécnico. Juan de Dios Bátiz", *El Cronista Politécnico,* nueva época, año 13, núm. 52, enero-marzo de 2012, pp. 22-24.

[23] *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1931, presentada por el doctor José Manuel Puig Casauranc, secretario del ramo para el conocimiento del honorable Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931, pp. 211-212.

definitiva de orientaciones definidas en el ramo, capaces de encauzar nuestra naciente industria y convertirla en una fuente de inagotables riquezas".[24] Esta vez las intenciones, aunque sonaban reiterativas, auguraban resultados más concretos al tener miras más extensas. Durante el primer trimestre de 1931 el DETIC había solicitado a todas las escuelas que estaban bajo su control que remitieran sus planes de estudio para una escrupulosa revisión en muchas y prolongadas sesiones, con el fin de acordar nuevos planes. En sus primeros meses de trabajo la comisión reportaba el mejoramiento de la enseñanza, la reorganización del profesorado, el fomento a la creación y el desarrollo de las sociedades cooperativas, así como el de las sociedades de alumnos y grupos deportivos, logros que, según admitía el DETIC, en las escuelas foráneas se debían en gran parte a la ayuda de los gobiernos de los estados.[25] La comisión insistió en que la enseñanza tuviera una orientación única y definida, suprimiendo, hasta donde fuera posible, la heterogeneidad de tendencias y finalidades, así como procurando que fuera eminentemente práctica.

Dentro de los nuevos planes de estudio se crearon carreras de inmediata aplicación, que respondían a las necesidades comerciales e industriales. Con objeto de socializar la educación se impartieron cursos rápidos, como los de taquimecanografía en la Escuela Superior de Comercio y Administración, y se procuró que los centros técnicos industriales para obreros fueran más accesibles a las clases populares.[26] En las escuelas de enseñanza

[24] *Ibid.*, p. 209; *Boletín de la Secretaría de Educación Pública,* t. X, núm. 5, marzo de 1931, p. 57.

[25] *Boletín de la Secretaría de Educación Pública,* t. X, núm. 8, junio de 1931, pp. 69-70.

[26] *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1931..., op. cit.,* pp. 211-213.

doméstica se suprimieron totalmente los cursos libres y las inscripciones se abrieron sólo a mujeres dispuestas a capacitarse siguiendo con regularidad cursos completos, de acuerdo con programas sistemáticos. Se dio una fuerte preferencia al trabajo del taller, con el propósito de educar en un ambiente de fábrica y no escolar, y se aplicaron métodos de estudio intensivos a grupos reducidos de alumnos y en periodos cortos.

La administración de Ortiz Rubio, con todo y sus penurias, se esforzaba por encontrar procedimientos certeros con el fin de organizar un verdadero sistema de enseñanza técnica que encontrara fórmulas eficaces para explotar técnicamente los recursos naturales; es decir, procurar la industrialización de la economía, que para esa época seguía siendo primordialmente agraria. Sin embargo, y a pesar de sus logros, tanto Puig como Bátiz debieron salir de manera intempestiva de la SEP, en septiembre de 1931; pero la comisión que integraron, en especial con la minuciosa revisión de planes, logró dar un gran paso hacia la consolidación del proyecto de educación técnica nacional.

La Escuela Politécnica Nacional (EPN) de 1932

En noviembre de 1931, Narciso Bassols, recién designado secretario de Educación Pública, calificó la educación técnica como de suma importancia para el país y encomendó su dirección a Luis Enrique Erro,[27] quien se encontró con la oportunidad de poner en marcha un nuevo proyecto, gracias a los aportes y lineamientos

[27] *La obra educativa de Narciso Bassols. Documentos para la historia de la educación pública en México. Declaraciones, discursos, decretos, tesis y acuerdos*, recolec. y est. prel. de Antonio Luna Arroyo, México, Editorial Patria, 1934, p. 3.

de Bátiz. La importancia de este nuevo intento radicaba en que se proponía establecer un sistema educativo y no sólo reordenar el ya existente. Además, la responsabilidad que entrañaba la orientación de la enseñanza técnica era especialmente grave, por su elevado costo: "mientras una escuela primaria tiene en el presupuesto actual un costo promedio al año de 18 782.80 pesos y una escuela rural alcanza 1281.43 pesos al año por promedio, cada una de las escuelas técnicas cuesta, en promedio, 93 957.70 pesos anuales".[28]

Las ideas impulsadas por la dupla Bassols y Erro se vieron reflejadas en la llamada Escuela Politécnica Nacional (EPN), cuya ejecución se programó para el inicio de 1932. El proyecto no hacía referencia a un edificio o a una sola institución, sino a un sistema de enseñanza progresivo, destinado a preparar a los alumnos desde la formación básica hasta llegar a los estudios superiores. La EPN se definía como:

> El conjunto de las escuelas técnicas para varones, una vez que la reorganización llevada a cabo en ellas ha establecido relaciones mutuas entre unas y otras, y definido las funciones de cada cual dentro de un conjunto armónico y orientado, forma la estructura fundamental de la Escuela Politécnica, en cuyo plano de gravitación deberán colocarse, en lo sucesivo y gradualmente, todas aquellas escuelas que sean de índole homogénea.[29]

El sistema propuesto debería funcionar de manera ascendente, secuencial, cíclica y ordenada, en forma tal que hubiera concordancia entre sus elementos; a su vez, la parte medular del nuevo

[28] *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1932,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, t. I, *Exposición*, pp. XXIX-XXX.

[29] *Ibid.*, p. 414.

sistema sería la Preparatoria Técnica, que dotaría de alumnos debidamente preparados a las escuelas superiores. Este novedoso nivel educativo quedó distribuido en los locales correspondientes al Instituto Técnico Industrial, a la Escuela Nacional de Maestros Constructores y a la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas. Para ingresar a la Preparatoria Técnica se requería haber terminado la primaria y duraba cuatro años, en los que no se estudiaban humanidades; las materias principales eran las matemáticas, el dibujo, los trabajos en laboratorios y talleres y todas aquellas materias que permitieran a los jóvenes tener una formación más práctica, que los encaminaría a las escuelas superiores de enseñanza técnica.[30] La EPN sólo incluyó dos escuelas superiores, las que tenían mejor organización y que ya funcionaban anteriormente con buenos resultados: la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, que en abril de 1932 se designó como Superior, y apenas unas semanas después, con base en un acuerdo emitido por Bassols, quedó establecido su nombre como Escuela Superior de Ingenieros Mecánicos Electricistas (ESIME).[31] La segunda resultó de la transformación de la Escuela Nacional de Maestros Constructores, que a partir de entonces se llamó Escuela Superior de Construcción (ESC).[32]

[30] Calvillo Velasco y Ramírez Palacios, *op. cit.*, t. I, p. 98.

[31] Oficio de Carlos Vallejo Márquez al director de la Escuela Superior de Mecánica y Electricidad, México, D. F., 8 de abril de 1932; circular de Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, a los jefes de oficina y directores de escuelas, México, D. F., 21 de mayo de 1932, ambos reproducidos en *Libro de oro conmemorativo del cincuentenario de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica,* México, IPN, 1966, pp. 37 y 44.

[32] Acuerdo ministerial de Narciso Bassols, 17 de marzo de 1932, citado por Joaquín Sánchez Hidalgo B., *Trazos y mitos de una utopía. La Institución Politécnica,* México, Sociedad de Arquitectos del Instituto Politécnico Nacional, 2000, p. 53.

El plan de la EPN era ambicioso en cuanto que pretendía, con los elementos ya existentes, que el resultado fuera algo más que la simple suma de las partes. La planeación continuó, ya que las escuelas que integraban la EPN jamás habían dejado de funcionar y sólo ajustaron sus acciones al nuevo programa, con la idea de que las demás escuelas lo harían paulatinamente. No obstante el cambio de orientación y el enfoque novedoso, el contenido y propuestas de este sistema educativo apenas rebasaron los límites de las oficinas de la SEP; con seguridad habrán llegado a la dirección de las escuelas involucradas, pero difícilmente fueron conocidos por alguien que no estuviera involucrado de modo directo en su aplicación, incluidos los propios alumnos, quienes de seguro siguieron considerándose a sí mismos como alumnos de la ESIME o de la ESC, pero no de la EPN. Tras la renuncia del presidente Ortiz Rubio en septiembre de 1932, Bassols continuó como secretario de Educación y los funcionarios de la SEP se apresuraron a elaborar un reglamento que debía regir, en principio, en la Preparatoria Técnica, en la ESIME y en la ESC, a partir de enero de 1933. Este prolijo reglamento contemplaba cuadros de equivalencias entre materias de las distintas carreras y es muestra de que en la planeación de la EPN se tenían contemplados muchos y muy detallados rubros de la aplicación concreta y funcional de la nueva propuesta educativa.[33] El documento fue enviado a todas las demás escuelas que dependían del DETIC, a fin de que fuera estudiado por sus directores y personal docente, para que iniciaran su aplicación, de manera informal, en tanto se recababan las observaciones sobre las dificultades encontradas, para ajustarlo progresivamente.

[33] Reglamento para los planteles de la Escuela Politécnica Nacional y Preparatoria Técnica, enero de 1933, AHSEP, fondo DETIC, caja 521, exp. 639.

El gobierno y la educación superior

Las relaciones entre la Universidad Nacional y los diversos gobiernos posrevolucionarios habían pasado por momentos tensos. Ya en el interinato de Abelardo L. Rodríguez como presidente sustituto, la iniciativa para reformar la ley orgánica de la Universidad se envió al Congreso, donde generó algunas controversias.[34] Por esta razón, durante las discusiones fue llamado Bassols a la tribuna y aprovechó la ocasión para plantear con cierta agudeza los puntos de vista del gobierno respecto a la necesidad de formar profesionales:

> Es cierto, señores, que conforme a una estadística recientemente dada a conocer, hay sólo un abogado por cada 3000 habitantes, pero, señores, de esos 3000 habitantes, 2800 fincan su felicidad en no tener necesidad de los servicios de abogados [aplausos nutridos]; y de las 200 personas restantes, 190 no tienen para pagar los honorarios del profesionista [aplausos]. Es verdad, señores, que no hay el número de médicos que el cuidado y la atención de la salud humana exigen; pero todos nosotros sabemos que los médicos no tienen más ideal que concentrarse en la capital de la República, abandonando a los enfermos del interior del país, que no pueden pagar pingües honorarios de consulta [aplausos].[35]

[34] Iniciativa de ley presentada por el Poder Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión para reformar la ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, 17 de octubre de 1933, reproducida en *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1934,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, t. II, *Documentos,* pp. 477-480.

[35] Discurso de Narciso Bassols ante la Cámara de Diputados, 17 de octubre de 1933, en *ibid.,* p. 495.

Ante lo que calificó como una sobreproducción de profesionistas, Bassols dejó en claro el interés gubernamental por educar a las masas y difundir la cultura al mayor número posible de individuos, así como la importancia de la educación técnica como elemento igualador y como aliciente para la prosperidad:

> El gobierno de la República, además, se queda, señores, con un renglón de actividad educativa que es indudablemente el de mayor trascendencia y significación para el grueso de nuestros habitantes: la educación técnica, la educación útil que enseña a mover la mano y a utilizar las fuerzas de la naturaleza para crear productos capaces de elevar el estándar de vida de las grandes masas trabajadoras [aplausos].[36]

La Universidad, con la nueva ley orgánica publicada a principios de 1934, ganó su plena autonomía, pero perdió su carácter de "nacional". De paso, quedó de manifiesto que el interés gubernamental gravitaría hacia las escuelas técnicas, al considerarlas elemento estratégico para el desarrollo económico del país. La política educativa tuvo otro componente: el Plan Sexenal, aprobado por la segunda convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en diciembre de 1933 y en cuyos trabajos previos participó una Comisión de Colaboración Técnica, integrada por los secretarios del gabinete, incluido Bassols, de Educación Pública.[37] El Plan, que era el programa de gobierno para el siguiente periodo presidencial —que debía ser el primero que constaría de seis años—, fue dado a conocer el 1 de enero de 1934, pues Rodríguez

[36] *Ibid.*, pp. 495-496.

[37] Francisco Javier Gaxiola Jr., *El presidente Rodríguez (1932-1934) por encima de las conveniencias de la política, las imposiciones del deber,* México, Cvltvra, 1938, p. 147.

manifestó su deseo de que se empezara a aplicar durante su gestión para que hubiera continuidad en el cambio gubernamental. El Plan Sexenal mencionaba la creación de una institución de orientación profesional para discernir las aptitudes y la vocación de las personas encaminadas a recibir la enseñanza técnica.[38]

En efecto, con la insoslayable participación de Bassols como integrante de la Comisión de Colaboración Técnica, y también en la Comisión de Programa del Partido,[39] el Plan Sexenal reiteró la preferencia de las enseñanzas técnicas respecto a las de tipo universitario; de hecho, afirmaba que lo más urgente era robustecer el sistema educativo rural, y ampliar y perfeccionar las escuelas técnicas para capacitar a los trabajadores y hacerlas accesibles a los hijos de asalariados, que requerirían de sostenimiento económico mediante un sistema de becas; con tal educación se convertirían en trabajadores calificados como obreros manuales o como directores técnicos. La ideología oficial aseguraba que los beneficios de la educación técnica debían recaer en las personas que por sus condiciones de clase ingresarían a la industria como trabajadores.[40]

Resultaba evidente la necesidad de una institución que impartiera la educación técnica requerida por la industrialización del país, que fuera de nivel superior equiparable a las universidades, accesible a la población, disciplinada y solidaria con el Estado, y que cubriera las áreas de estudio que ayudaran a resolver los principales problemas nacionales.

[38] Lázaro Cárdenas, *Plan Sexenal,* Materiales de cultura y divulgación, Documentos, 1, México, PRI/CNE, s. f., p. 36.

[39] Gaxiola, *op. cit.*, p. 152.

[40] *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935, t. I, *Exposición,* p. 77. El texto íntegro del Plan Sexenal puede consultarse en *Planes en la nación mexicana,* México, Senado de la República, LIII Legislatura-El Colegio de México, 1987, libro 8, pp. 317-336; el texto aquí citado en la p. 331.

Otro elemento ideológico que favoreció la atención a la educación técnica fue la reforma del artículo 3 de la Constitución, que estableció la educación socialista. El término *socialista* resultó ambiguo y la reforma fue interpretada de muy diversas maneras, en especial como un abierto anticlericalismo. Tras largas discusiones, entró en vigor hasta que finalizó el periodo presidencial de Rodríguez.[41] Comprensiblemente, los impulsores de la educación técnica no estuvieron al margen de este cambio y se mostraron proclives a adoptar la nueva orientación en sus planes y programas, así como en su organización interna, interpretando el socialismo como la búsqueda del bien colectivo por sobre el individual.

A la combinación del Plan Sexenal y la reforma de la educación socialista se añaden las propuestas recogidas por Lázaro Cárdenas, candidato del PNR para la sucesión presidencial, como la del Partido Nacional Estudiantil Pro Cárdenas, que en una reunión en Morelia —el 21 de julio de 1933— emitió lo que llamó "bases de la reforma pedagógica", de la que destaca la siguiente: "3.º Se impone la articulación en una escala educativa ininterrumpida, de los fines, métodos y programas de la enseñanza, desde el hogar infantil, la escuela rural hasta la escuela taller, la Facultad Obrera y Campesina, la Universidad Proletaria y el Instituto Politécnico".[42]

Por su parte, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas, reunido en agosto de 1934 en Ciudad Álvaro Obregón, Tabasco, convocado por la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, reclamó la implantación de un instituto politécnico que debería tener como finalidad principal "la preparación y

[41] Jesús Sotelo Inclán, "La educación socialista", en *Historia de la educación pública en México,* Fernando Solana, Raúl Curiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), México, SEP-FCE, 1982, t. I, pp. 234-263.

[42] *Planes en la nación mexicana, op. cit.,* pp. 313-316.

capacitación técnica de los obreros, para que puedan encargarse de la dirección de la producción económica".[43]

En 1934 el presupuesto de Educación había sufrido un descenso de 1.3% en relación con el año anterior. A la enseñanza técnica se le dedicó 8.3% del total de ese año.[44] Y aunque la reducción fue mínima, era difícil pensar en planes muy ambiciosos en circunstancias que auguraban, cuando menos, estancamiento antes que avance. En esa época Bassols sufría las presiones de un importante sector de la sociedad por la polémica decisión de instaurar la educación sexual dentro de los programas de estudio, situación que lo llevó a renunciar el 9 de mayo de 1934.[45] Lo sustituyó Eduardo Vasconcelos y en el DETIC el nuevo jefe fue Alfredo Álvarez. Los cambios en la SEP no mejoraron la relación del gobierno con las instituciones de educación superior: ante una huelga llevada a cabo por los alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, que secundaron las escuelas técnicas, industriales y comerciales, en su informe presidencial, Abelardo Rodríguez planteó la postura del gobierno al respecto "al sustentar como principios inconmovibles de su actitud: primero, que ni las escuelas rurales, ni las primarias, secundarias o técnicas saldrán jamás de su control".[46]

[43] Resoluciones del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas, citadas por Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional,* Rosario, Argentina, Bear, 1964, p. 286.

[44] *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1934, op. cit.,* t. I, p. XX.

[45] Gaxiola, *op. cit.,* p. 103.

[46] Informe presidencial de Abelardo L. Rodríguez, en *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1934, op. cit.,* t. I, p. XVIII.

El inicio del gobierno del general Cárdenas

Cárdenas inició su periodo presidencial con la obligación de sujetarse al Plan Sexenal, y su política educativa quedó plasmada en un memorando confidencial, muy probablemente obra de Ignacio García Téllez, exrector de la Universidad, fechado el 2 de diciembre de 1934, en cuyo noveno punto se lee:

> Como centro de perfeccionamiento de los profesionistas, en el que se impartan las últimas verdades de la ciencia en campos y talleres provistos y montados a la técnica más moderna, deberá fundarse una Politécnica Nacional con sus diversas ramas: agrícola, industrial y comercial.[47]

Esto muestra la decisión política de crear una nueva institución con todas las capacidades, tareas sustanciales y condiciones para ejecutar exactamente las funciones de toda universidad, a pesar de no llevar tal nombre:

> No importa la fuerza tradicional de los conceptos [se refiere al concepto tradicional de las universidades], lo que preocupa es la articulación de los planteles, la preparación de profesionistas adaptados al medio económico, la formación de arquetipos sociales y la utilización de la ciencia, de conformidad con las nuevas tendencias.
>
> Ésta puede realizarse en la organización de centros educativos regionales, llamados Politécnicas Locales y en un centro superior

[47] Programa de Educación Pública del ciudadano presidente de la República general de división Lázaro Cárdenas, 2 de diciembre de 1934, Archivo General de la Nación (AGN), fondo Lázaro Cárdenas, exp. 533.3/20, pp. 16-17.

> de cultura, que abarque todos los problemas específicos del país, en una institución denominada Politécnica Nacional.[48]

Una escuela politécnica nacional ya no era para entonces una promesa de campaña sino un compromiso social y una deuda política, resultado del proceso centrípeto que pretendió organizar la educación técnica en las dos décadas anteriores. La definición trazada en el memorando proponía que encauzaría al alumno hacia las técnicas agrícolas, industriales, económicas y sociales; se prometía sustituir a la cultura general, enciclopédica y desconectada, para dirigirla por rumbos marcados por los intelectuales aliados con las luchas de las clases trabajadoras; ampliar el acervo del saber humano para aplicar la ciencia, en sus grados más altos, a la solución de los problemas nacionales y a la creación de una nueva sociedad. La presunción de la autoría de García Téllez empata con su nombramiento como secretario de Educación.[49]

El siguiente paso era definir la titánica labor de hacer operativos esos propósitos y llevarlos de la planeación a la realidad. Para ello García Téllez designó a Francisco Vázquez del Mercado como jefe del DETIC y éste inició su gestión solicitando en enero de 1935 un diagnóstico sobre la situación de los establecimientos a cargo de la educación técnica dividido en las tres secciones que la conformaban: enseñanza comercial, enseñanzas industriales para mujeres y enseñanzas técnicas e industriales para varones.[50] A este ejercicio se sumaron las consultas a la Secretaría de la Economía Nacional a fin de conocer el número de técnicos mexi-

[48] *Ibid.*, p. 24.

[49] Ignacio García Téllez, *Socialización de la cultura. Seis meses de acción educativa*, México, La Impresora, 1935, pp. 55 y 199-203.

[50] Nombramientos de los integrantes de la comisión, 3 de enero de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2151, exp. 89.

canos y extranjeros que trabajaban en el país, su especialidad y lugar de residencia. La Secretaría respondió que sólo tenía datos de técnicos a los que se consideraban insustituibles y que, por lo tanto, contaban con un certificado especial.[51]

Planeación y diseño del Instituto Politécnico Nacional (IPN), 1935

En febrero de 1935 el ingeniero Juan de Dios Bátiz volvió a ocupar la dirección del DETIC,[52] y, con la responsabilidad del proyecto del Politécnico en sus manos, estipuló que "para realizar el mandamiento de crear la Escuela Politécnica Nacional, que aparte de constituir una disciplina a lo estatuido por el Plan Sexenal y por el programa educativo del gobierno, correspondiente al año de 1935, ha sido un anhelo insistente y especial del ciudadano presidente de la República".[53]

Como parte del análisis de los programas de estudio se gestionó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la orden a los cónsules para conseguir el mayor número posible de proyectos o folletos con planes de estudio de escuelas técnicas de países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, España,

[51] Oficio de Francisco Vázquez del Mercado al jefe del Departamento de Industrias de la Secretaría de la Economía Nacional, 7 de enero de 1935; respuesta de Agustín Gómez Campos, oficial mayor de la Secretaría de la Economía Nacional, al secretario de Educación Pública, 9 de enero de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exp. 63.

[52] Oficio de Mariano Moctezuma al director de Correos y Telégrafos, México, D. F., 27 de febrero de 1935, AHSEP, Colección del personal sobresaliente, exp. B1/9.

[53] *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935, op. cit.*, t. I, p. 96.

Suiza, Austria, Rusia, Argentina, Chile, Brasil y Japón.[54] Las respuestas a esta solicitud se extendieron por varios meses, como podemos notar en los siguientes ejemplos: el ministro de México ante la Sociedad de las Naciones envió a las autoridades educativas mexicanas folletos de las instituciones técnicas de Suiza; el Buró Internacional de Enseñanza Técnica, con sede en París, Francia, remitió las conclusiones del Congreso Internacional de la Enseñanza Técnica celebrado en Barcelona del 17 al 19 de mayo de 1934. De España se recibió un informe sobre la enseñanza comercial en dicho país; el cónsul mexicano en Buenos Aires envió los programas y planes de estudio de las escuelas técnicas y comerciales de Argentina; el embajador en Río de Janeiro, Brasil, mandó reglamentos y programas de la Escuela Normal de Artes y Oficios, aun cuando se encontraba en proceso de reforma. El DETIC obtuvo también los reglamentos, planes de estudio y programas de la Escuela Politécnica de Quito, Ecuador.[55] Sería lógico pensar, considerando la reciente implantación de la educación socialista en México, que el modelo a seguir, o al menos uno de ellos, sería la escuela politécnica de la Unión Soviética, que acababa de pasar también por una etapa de reorganización curiosamente simultánea a las mexicanas, entre 1931 y 1935.[56] Sin

[54] Oficio de José Gómez Tagle al secretario de Educación Pública, San Jacinto, D. F., 6 de marzo de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exp. 18.

[55] Oficio de Vicente Estrada Cajigal, ministro de México ante la Sociedad de las Naciones, al secretario de Relaciones Exteriores, Ginebra, 22 de mayo de 1935; oficios de José Ángel Ceniceros al secretario de Educación Pública, México, D. F., 26 y 11 de junio de 1935; oficios de A. Teja Zabre, jefe del Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al secretario de Educación Pública, 20 de junio, 16 de agosto y 6 de septiembre de 1935, y oficio de Teja Zabre a Juan de Dios Bátiz, 14 de septiembre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exps. 18, 21, 56, 65, 23, 24 y 25, respectivamente.

[56] M. N. Skatkin, "Polytechnical education from 1931 to 1945", en *Polytechni-*

embargo, en la documentación consultada no aparece ninguna referencia al respecto.

Sin que significara una interrupción en las labores de planeación, García Téllez fue sustituido por Gonzalo Vázquez Vela en la SEP cuando el presidente Cárdenas pidió la renuncia a todos los integrantes de su gabinete en junio de 1935 por su manifiesta simpatía con el general Plutarco Elías Calles.[57] En septiembre de 1935 el DETIC trabajaba en el proyecto de construcción y adaptación de los edificios y en el estudio de los programas de enseñanza, para establecer una transición entre los planes en vigor y los que deberían empezar a funcionar con el pleno desenvolvimiento de la inminente institución.[58] Para contar con la colaboración de expertos, el secretario de Educación ordenó la integración de un consejo consultivo, "que revise todos los antecedentes sobre la materia, estudie y ahonde desde sus primeros principios las bases de integración de este instituto y formule el programa definitivo de realización que corresponde".[59] Dicha decisión fue ratificada por un acuerdo presidencial que autorizó la creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica, el cual se formó con individuos provenientes de diversas dependencias, cuyos nombramientos se expidieron el 12 de septiembre. Para lograr mayor efectividad, los trabajos se llevarían a cabo con objetivos distribuidos por ramas.

---

cal Education in the USSR, Monographs on Education, III, S. G. Shapovalenko (ed.), Ámsterdam, UNESCO, 1963, pp. 45-49.

[57] Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes 1913-1940,* Nueva Biblioteca Mexicana, 28, México, Dirección General de Publicaciones/UNAM, 1972, t. I, p. 321.

[58] Informe de Ernesto Flores Baca, subjefe del DETIC, al subsecretario de Educación Pública, México, D. F., 2 de septiembre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exp. 44.

[59] *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935, op. cit.,* t. I, p. 108.

Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional, 1935[60]

Nombre del comisionado	*Dependencia de origen*	*Área de estudio*
Enrique Beltrán	Instituto de Orientación Socialista	Biología
Daniel Berumen	Secretaría de Agricultura y Fomento	Veterinaria
Manuel Cerrillo Valdivia	ESIME	Mecánica y electricidad
Armando Cuspinera	ESCA	Ciencias económicas
Guillermo Dávila	DETIC	Biología
Antonio Galicia Ciprés	DETIC	Pedagogía
Manuel Gamio	Instituto de Orientación Socialista	Antropología y sociología
José Gómez Tagle	ESC	Arquitectura y construcción
Roberto Medellín Ostos	Secretaría de Educación Pública	Química
Manuel Medina	Secretaría de Agricultura y Fomento	Estudios geográficos
Mariano Moctezuma	Instituto de Orientación Socialista	Estudios geológicos y meteorológicos
José Muñoz Cota	Departamento de Bellas Artes	Artes decorativas
Quintín Ochoa	Secretaría de Agricultura y Fomento	Agronomía e hidráulica
Manuel R. Palacios	Instituto de Orientación Socialista	Orientación socialista

El Consejo fue presidido por Juan de Dios Bátiz; Ernesto Flores Baca, subjefe del Departamento, ocupó la vicepresidencia, y Alfonso M. Jaimes fue nombrado secretario.[61] Las juntas del Consejo se programaron para los martes, jueves y sábados de las 12:00 a las 14:00 horas. Como muestra de que los trabajos debían tomarse con la seriedad que el caso ameritaba, se envió una nota de extrañamiento a Cuspinera por no concurrir a la primera sesión, celebrada el 17 de septiembre, "pues si se le citó es porque se cree necesaria la colaboración de usted en la formación de los planes de estudio de la Escuela Politécnica Nacional".[62] Durante el pri-

[60] Nombramientos de los integrantes del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional, 12 de septiembre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2151, exp. 89.

[61] *Loc. cit.*

[62] Oficio de Ernesto Flores Baca a Armando Cuspinera, México, D. F., 24 de septiembre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2151, exp. 89.

mer mes de labores el Consejo se concentró en definir lo que sería el Politécnico, en estudiar su extensión y las escuelas que debía comprender. Sus integrantes confiaban en presentar el plan de estudio a fines de octubre.[63]

Para ese momento la relación del gobierno con la Universidad distaba de ser buena; de hecho, Cárdenas la acusó de rehuir a la labor de dirigir la educación superior del país y orientar la investigación, y afirmó que había llegado el momento "de emprender el magno esfuerzo de reorganizar, sobre nuevas bases y con finalidades también nuevas, la educación superior y la investigación científica en la República".[64] Esto significó la creación, a fines de octubre, del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), que estaba facultado para proyectar

> la creación, transformación o supresión de los establecimientos de educación superior [...]. La creación u organización de los institutos que tengan por objeto practicar investigaciones científicas [...]. Elaborar los proyectos de planes de estudio, programas, reglamentos y en general de las normas y disposiciones necesarias para regular en todo tiempo el trabajo de los establecimientos de educación superior en la República.[65]

[63] Informe de Juan de Dios Bátiz, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, al subsecretario de Educación Pública, 1 de octubre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exp. 44.

[64] Exposición de motivos para proponer al Congreso de la Unión la iniciativa de ley constitutiva del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, 24 de septiembre de 1935, en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937, presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, secretario del ramo,* México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1937, t. II, pp. 12-13.

[65] Decreto de Lázaro Cárdenas que crea el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, 25 de octubre de 1935, publicado en el *Diario Oficial de la Federación,* t. XLII, núm. 49, 30 de octubre de 1935, pp. 1078-

Es decir, legalmente y en rigor, este Consejo debió ser el encargado de elaborar el proyecto del IPN, a pesar de lo cual no hay evidencia contundente que permita afirmar que así fue. Al parecer, una de las principales trabas para que el CNESIC funcionara cabalmente fue la autonomía universitaria, pues muchas instituciones apelaron a ésta para sustraerse a la acción estatal.[66] Como la autorización para el consejo consultivo del IPN se expidió en septiembre y el CNESIC existió a partir de octubre, es plausible plantear que éste no supervisó los planes de aquél por el simple orden cronológico de los sucesos, pero la explicación puede ser más amplia. Es muy probable que, debido a las características únicas del IPN y a lo avanzado de los trabajos del DETIC en la materia, el CNESIC sólo se haya limitado a avalar los proyectos encabezados por Bátiz, que ya tenían un largo trecho de avance. En apoyo de esta idea se puede citar un documento elaborado a principios de 1936, en el que se afirmaba:

> Como el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica aún no comienza sus estudios que sirvieran de norma a este departamento, no queriendo que se detenga la educación práctica e intelectual que con tanto cariño, entusiasmo y sinceridad se había logrado [sugería la formación de una comisión permanente para la revisión de planes de estudio].[67]

1079. También reproducido en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937..., op. cit.*, pp. 21-22.

[66] Víctor L. Urquidi y Adrián Lajous Vargas, *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México. Un estudio preliminar,* Publicaciones del Centro de Estudios Económicos y Demográficos, I, México, El Colegio de México, 1967, p. 11.

[67] Memorando de Luis G. Guzmán, inspector de enseñanza técnica superior, a Juan de Dios Bátiz, jefe del DETIC, 20 de enero de 1936, AHSEP, fondo DETIC, caja 2142, exp. 37.

Las labores del agitado año escolar concluyeron el 31 de octubre de 1935, tras los exámenes finales; sin embargo, los integrantes del Consejo continuaron la planeación, pues el proyecto debía ponerse en marcha al iniciar el siguiente ciclo escolar. A la par de la planeación técnica tenían lugar las negociaciones para la asignación presupuestal. Bátiz objetó la partida para 1936, que otorgaba al DETIC 5 000 000 de pesos, por considerarla insuficiente no sólo para sufragar gastos de las escuelas ya en funciones, sino para implantar el sistema del IPN, y pidió una ampliación de 550 000 pesos, en números redondos. Más allá de sumas y restas, el 4 de noviembre de 1935 el ingeniero Bátiz plasmó su preocupación sobre el riesgo inminente no sólo de perder lo avanzado, sino también de caer en la demagógica posición de cometer un auténtico embuste. Para Bátiz, se había llegado a un punto sin retorno:

> si no se desea que el entusiasmo causado en la nación y en las masas estudiantiles por el anunciado establecimiento de la Politécnica Nacional sea un fracaso, se debe buscar la manera de que este mínimo [de presupuesto] sea otorgado, pues de otra manera no podrá haber Escuela Politécnica, sin los laboratorios, talleres y campos de experimentación que son básicamente fundamentales para esta clase de institutos [...] independientemente de que sería un desprestigio, no solamente para la Secretaría de Educación Pública, sino para el gobierno de la Revolución, haber hecho una intensa propaganda en pro de la Politécnica Nacional y al final de cuentas resultar con el camuflaje de presentar las mismas actuales escuelas técnicas, carentes de equipos, maquinaria y laboratorios, como una verdadera Politécnica.[68]

[68] Memorando de Juan de Dios Bátiz, jefe del DETIC, al secretario de Educa-

La encrucijada de 1936

Los sucesos hasta aquí narrados nos llevan de nuevo al año clave para la instauración del IPN, toda vez que, tras el rimbombante anuncio de su creación, las inscripciones permanecieron abiertas hasta el 10 de enero. Tras un periodo de clasificación de los alumnos, entre el 11 y el 15 de enero, los cursos se inauguraron el 16 de dicho mes.[69] Sin embargo, antes de continuar vale la pena retomar la preocupación de Bátiz acerca del camuflaje, es decir, la simulación, y cabe preguntar: ¿cómo evitar el embuste? O más correctamente: ¿cómo lograr que el resultado fuera algo distinto a la simple suma de las partes? Podemos encontrar varias respuestas en el documento elaborado por la comisión y que se publicó el 1 de enero, pues en él se define a grandes rasgos la naciente institución.

Organizado como un subsistema casi independiente dentro del sistema educativo nacional, el IPN se basó en una estructura piramidal, cuya amplia base ofrecía oportunidades de educación a los jóvenes de muchas entidades federativas, principalmente a los provenientes de familias de escasos recursos. Por lo tanto, debía ser ordenada y secuencial, ya que la enseñanza técnica debía constituir una unidad desde su iniciación hasta los cursos de posgraduados.

En el plan original el IPN estaría integrado por cinco ramas: ciencias exactas y fisicoquímicas aplicadas, ciencias económicas y sociales, ciencias biológicas aplicadas, ciencias geofísicas y geográficas, y finalmente artes y manufacturas. Al iniciar sus labores

---

ción Pública, México, D. F., 4 de noviembre de 1935, AHSEP, fondo DETIC, caja 2376, exp. 41.

[69] Calendario oficial para las escuelas del Distrito Federal, 3 de enero de 1936, AHSEP, fondo DETIC, caja 2377 bis, exp. 30.

contaba con las tres primeras ramas, mientras que las dos últimas se quedaron en mera planeación.

El proyecto contempló cuatro niveles educativos: las escuelas prevocacionales; las escuelas vocacionales; las enseñanzas especiales y para obreros —que eran derivaciones laterales—, y las escuelas profesionales. Con respecto a las prevocacionales, nivel similar a la secundaria, resulta notorio que la Preparatoria Técnica que se estableció en 1932 se dividió en dos ciclos, la prevocacional y la vocacional, cada uno de dos años de duración. En 1936 abrieron sus puertas cinco escuelas prevocacionales en la Ciudad de México, distribuidas por diversos rumbos. Con la notoria intención de ampliar la base de la pirámide educativa y abrir oportunidades a jóvenes de muy diversas regiones, en el resto del país se crearon once escuelas de este nivel. El siguiente peldaño eran las escuelas vocacionales, en las que durante un periodo de dos años se perfilaba una enseñanza especializada y precisa que se impartía a los alumnos previamente seleccionados de las prevocacionales, quienes tenían como requisito haber aprobado en sus dos años. Al egresar de la vocacional el alumnado quedaba en condiciones de ingresar a las escuelas profesionales.

En ese primer año de trabajos del IPN funcionaron cuatro escuelas vocacionales: las dos primeras estaban en las calles de Tolsá y Tresguerras, y en la colonia Santo Tomás; las otras dos eran las herederas de la Preparatoria Técnica y estaban reunidas con sus respectivas escuelas profesionales, compartiendo edificio con la ESIME y la ESC. La vocacional tenía dos objetivos primordiales: definir o descubrir la inclinación o vocación de los alumnos, y prepararlos para hacer con éxito los estudios profesionales de la carrera elegida. Las escuelas superiores iniciales fueron: Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales; Escuela Nacional de Medicina Homeopática; Escuela Federal de

Industrias Textiles 1; Escuela Federal de Industrias Textiles 2; Escuela Superior de Construcción, y Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. En su primer año, el IPN atendió, en los diversos niveles, a 14 320 alumnos.[70]

Árido y poco explicativo resultaría el recuento detallado de ese año escolar, pero cabe mencionar que las labores organizativas continuaron; el consejo consultivo siguió elaborando proyectos.[71] El periodo de transición entre los planes pedagógicos se prolongó durante todo 1936 y se esperaba que la nueva institución funcionara íntegramente a partir de 1937. Lo que se tenía muy claro era la exigencia de un nivel de calidad que permitiera a los egresados, en cualquiera de sus niveles educativos, incorporarse a las industrias del país, ya fuera como obreros o como directores técnicos. Para ello se organizaron la Inspección Escolar —que en esencia no era otra cosa sino la jefatura de la enseñanza en todas las escuelas— y la Comisión de Métodos, Programas, Selección y Orientación, para la formación de grupos homogéneos, en atención a la capacidad intelectual del alumnado, a su edad escolar y a sus condiciones psicofísicas, entre las principales características, según una clasificación científica.[72]

Asignatura pendiente fue el vacío legislativo del IPN, pues no hubo ley o reglamento respectivo, peculiar nacimiento para el

[70] *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1935 a agosto de 1936, presentada al honorable Congreso de la Unión por el ciudadano secretario del ramo, licenciado Gonzalo Vázquez Vela,* México, SEP, 1936, pp. 113, 116 y 118; oficio de Ernesto Flores Baca al jefe de la Oficina de Estadística Escolar, México, D. F., 18 de junio de 1936, AHSEP, fondo DETIC, caja 2146, exp. 58.

[71] Oficio de Manuel R. Palacios a Juan de Dios Bátiz, México, D. F., 9 de enero de 1936; respuesta de Bátiz a Palacios, 14 de enero, AHSEP, fondo DETIC, caja 2377, exp. 16.

[72] *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1935 a agosto de 1936..., op. cit.,* pp. 114-115, 119 y 144-147.

cual una explicación plausible puede encontrarse en que siempre estuvo considerado como componente del sistema educativo nacional, por lo que no necesitaba hacerse explícita su integración en algún marco normativo externo a la SEP.

En la historia de la enseñanza técnica ha sido un denominador común el discurso de prácticamente todos los gobiernos, desde el surgimiento de la nación, respecto a la educación como artífice del cambio y la justicia social para formar al individuo como un ente productivo y útil, integrante de una colectividad; en suma, para transformarlo en ciudadano. Diversos gobiernos, de muy variado cuño, pretendieron hacer de los pobladores de la nación personas industriosas y dedicadas al trabajo productivo. Indudablemente, el desarrollo de la educación técnica ha ido de la mano del Estado nacional mexicano; sin embargo, la distancia entre las buenas intenciones y la realidad fue, por lo general, amplia.

El fortalecimiento de la enseñanza técnica, proclamado como una reivindicación de la Revolución mexicana, tuvo unos primeros pasos complicados, y el proyecto del IPN como eje coordinador de este tipo de educación fue la respuesta a las deudas sociales heredadas. Vista a la luz de este análisis de mayor duración, la conformación del IPN significa el punto más alto en la historia de la enseñanza técnica en el ámbito nacional y se explica por la confluencia de al menos cinco elementos: el proceso centralizador de las escuelas técnicas que a lo largo de dos décadas proliferaron dispersas e inconexas; un discurso revolucionario, cuyos principios éticos contaban con la ferviente convicción de que las escuelas eran el mejor antídoto contra el atraso del pueblo; un programa de gobierno que incluía la modernización de la economía nacional; la decisión política de apoyar la educación técnica, más allá del discurso, con recursos materiales, y el innegable capital político con el que contaba Cárdenas, incrementado desde

que pidió la renuncia del gabinete y fortalecido con la expulsión del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles, y de sus más cercanos colaboradores en abril de 1936.[73] La confluencia de estos factores permitió la gestación del proyecto educativo del Politécnico y a la vez lo dotó de sus características más distintivas: poner sus servicios educativos al alcance de las clases populares y al servicio de los intereses de la nación.

Desde su fundación el IPN propició la asimilación y operación de la tecnología, al incorporar y adaptar los conocimientos foráneos y desarrollar los propios. Resulta notable que las carreras que imparte siempre han estado vinculadas a la realidad nacional. De tal modo, ha sido posible la notable participación de los egresados politécnicos en los campos de la industria, obras hídricas, carreteras, electrificación, comunicaciones, salud y química, por aludir algunos. Mención especial merece su trabajo con hidrocarburos, tras la expropiación petrolera, los que sin duda son logros de la educación técnica mexicana.

El papel de las instituciones de educación como el IPN en la generación del progreso tecnológico es preponderante como motor del desarrollo nacional al formar recursos humanos calificados y participar en la definición de políticas de investigación, en la coordinación entre desarrollo científico y tecnológico, y en la definición de las estrategias para el desarrollo socioeconómico y la investigación que genera innovación principalmente en el área tecnológica. En todas éstas el IPN ha jugado, desde 1936, un papel de primer orden.

[73] Cárdenas, *op. cit.*, 1972, p. 338.

Archivos

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), fondo Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC).

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), Colección del personal sobresaliente.

Archivo General de la Nación (AGN), fondo Lázaro Cárdenas.

Hemerografía

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. II, núm. 1, mayo de 1922.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 1, noviembre de 1930.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 2, diciembre de 1930.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 3, enero de 1931.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 4, febrero de 1931.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 5, marzo de 1931.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 6, abril de 1931.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, t. X, núm. 8, junio de 1931.

Diario Oficial de la Federación, t. XLII, núm. 49, 30 de octubre de 1935.

"La creación del gran Instituto Politécnico Nacional en México", *El Universal,* 1 de enero de 1936, cuarta sección, p. 12.

Bibliografía primaria

Memoria de la Secretaría de Educación Pública 1928 presentada al honorable Congreso de la Unión por el secretario del ramo doctor José Manuel Puig Casauranc, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1930, presentada por el licenciado Aarón Sáenz, secretario del ramo para conocimiento del honorable Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1931, presentada por el doctor José Manuel Puig Casauranc, secretario del ramo para el conocimiento del honorable Congreso de la Unión, en obediencia del artículo 93 constitucional, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931.

Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1932, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1934, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

Memoria relativa al estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1935, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.

Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1935 a agosto de 1936, presentada al honorable Congreso de la Unión por el ciudadano secretario del ramo, licenciado Gonzalo Vázquez Vela, México, SEP, 1936.

Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937, presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, secretario del ramo, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1937.

BIBLIOGRAFÍA

Calvillo Velasco, Max, "Prestigio politécnico. Juan de Dios Bátiz", *El Cronista Politécnico,* nueva época, año 13, núm. 52, enero-marzo de 2012, pp. 22-24.

_____, y Lourdes Rocío Ramírez Palacios, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional,* 3 t., México, Dirección General/Presidencia del Decanato/IPN, 2006.

_____, _____ y Tomás Rivas Gómez, "El Instituto Politécnico Nacional, bastión de la educación tecnológica en México", en *La SEP en el desarrollo de la educación superior,* Sección de Obras de Educación y Pedagogía, Carlos Pallán Figueroa y Roberto Rodríguez Gómez (coords.), México, FCE-SEP, 2012, pp. 89-120.

Cárdenas, Lázaro, *Plan Sexenal,* Materiales de cultura y divulgación, Documentos, 1, México, PRI/CNE, s. f.

_____, *Obras I. Apuntes 1913-1940,* Nueva Biblioteca Mexicana, 28, México, Dirección General de Publicaciones/UNAM, 1972, t. I.

Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario,* Serie Historia Moderna y Contemporánea, 21, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, 1989.

Franco, Luis G., *Glosa del periodo de gobierno del ciudadano general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio 1930-1932. Ramo de Gobernación,* Serie Narraciones Históricas, libro 11, s. e., s. f.

_____, *Glosa del periodo de gobierno del ciudadano general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio 1930-1932. Ramo de Educación,* Serie Narraciones Históricas, folleto 2, s. e., 1944.

García Téllez, Ignacio, *Socialización de la cultura. Seis meses de acción educativa,* México, La Impresora, 1935.

Gaxiola, Francisco Javier, Jr., *El presidente Rodríguez (1932-1934) por encima de las conveniencias de la política, las imposiciones del deber,* México, Cvltvra, 1938.

La obra educativa de Narciso Bassols. Documentos para la historia de la educación pública en México. Declaraciones, discursos, decretos, tesis y acuerdos, recolec. y est. prel. de Antonio Luna Arroyo, México, Editorial Patria, 1934.

Libro de oro conmemorativo del cincuentenario de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, México, IPN, 1966.

Mayo, Sebastián, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional,* Rosario, Argentina, Bear, 1964.

Planes en la nación mexicana, México, Senado de la República, LIII Legislatura-El Colegio de México, 1987.

Sánchez Hidalgo B., Joaquín, *Trazos y mitos de una utopía. La Institución Politécnica,* México, Sociedad de Arquitectos del Instituto Politécnico Nacional, 2000.

Skatkin, M. N., "Polytechnical education from 1931 to 1945", en *Polytechnical Education in the USSR,* Monographs on Education, III, S. G. Shapovalenko (ed.), Ámsterdam, UNESCO, 1963.

Sotelo Inclán, Jesús, "La educación socialista", en *Historia de la educación pública en México,* 2 t., Fernando Solana, Raúl Curiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), México, SEP-FCE, 1982, t. I, pp. 234-326.

Urquidi, Víctor L., y Adrián Lajous Vargas, *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México. Un estudio preliminar,* Publicaciones del Centro de Estudios Económicos y Demográficos, I, México, El Colegio de México, 1967.

1906-2006

UN MOSAICO HISTÓRICO
DEL MÉXICO MODERNO

A finales del siglo XIX se publicó *México a través de los siglos*, obra dirigida por Vicente Riva Palacio que abarca la historia de México desde el pasado prehispánico hasta el triunfo del movimiento liberal. Javier Garciadiego retoma esta empresa con *México (moderno) a través de sus décadas*, serie para la que ha convocado a distinguidos especialistas con el fin de examinar los procesos y eventos más relevantes de cada década del siglo XX y los albores del XXI, unidos por el dígito del año en el que se conmemoran. Este primer tomo gira en torno al 6, con temas como el Programa del Partido Liberal Mexicano (1906), la invasión de Villa a Columbus (1916), la suspensión del culto en México (1926), la fundación del IPN, la fundación de la CTM y la defensa de la República española por el gobierno mexicano (1936), la fundación del PRI (1946), Genaro Vázquez Rojas y su detención (1966), Juan Rulfo y su muerte (1986), la reforma política de fin de siglo (1996), entre otros. En él participan Arno Burkholder de la Rosa, Max Calvillo Velasco, Cuauhtémoc Domínguez Nava, Javier Garciadiego, Rogelio Hernández Rodríguez, Guillermo Hurtado, Gilberto López y Rivas, Josefina Mac Gregor, Jean Meyer, Rafael Olea Franco, Germán Pérez Fernández del Castillo, Álvaro Ruiz Abreu, Fernando Serrano Migallón y Alberto Vital.

El Colegio Nacional